



SOAPAJ

SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE JUCHIPILA, ZAC.

Acta que se formula con motivo de la Reunión del Consejo Directivo del Sistema Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Juchipila, Zac. del día viernes 11 de Diciembre del 2020.

1. REGISTRO DE ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA.
3. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CELEBRADO ENTRE "ARGOTE SANDOVAL ABOGADOS S.A.S de C.V." Y "EL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JUCHIPILA".
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JUCHIPILA, ZACATECAS.
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLE-FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL 2020.
11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 (PAGO DE AGUINALDO).
12. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



PUNTO I. Las personas que fueron convocadas conforme van llegando se van registrando en un formato especial:

Arq. Miguel Ángel Gil Cervantes, Coordinador de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua, en representación del Ing. Víctor Manuel Reyes Rodríguez, Director Local de CONAGUA.

C.P. Jorge Saucedo Carrillo, Jefe del Departamento de Cultura del Agua Y atención a Organismos Operadores de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, en representación del M en C. Ing. Luis Fernando Maldonado Moreno, Secretario de la SAMA.

Arq. Rafael Jiménez Núñez, Presidente del Consejo Directivo del SOAPAJ.

L.I. Yolanda Luna Gutiérrez, Comisaria del SOAPAJ.

Q.F.B Alejandra Jiménez Díaz, Directora General del SOAPAJ.

Lic. Maribel Eugenio Torres, Subdirectora Administrativa del SOAPAJ.

C. Sergio Mena Covarrubias, Vocal del Consejo Consultivo.

Profa. Bertha Laura Obregón Flores, Vice-presidenta del Consejo Consultivo.

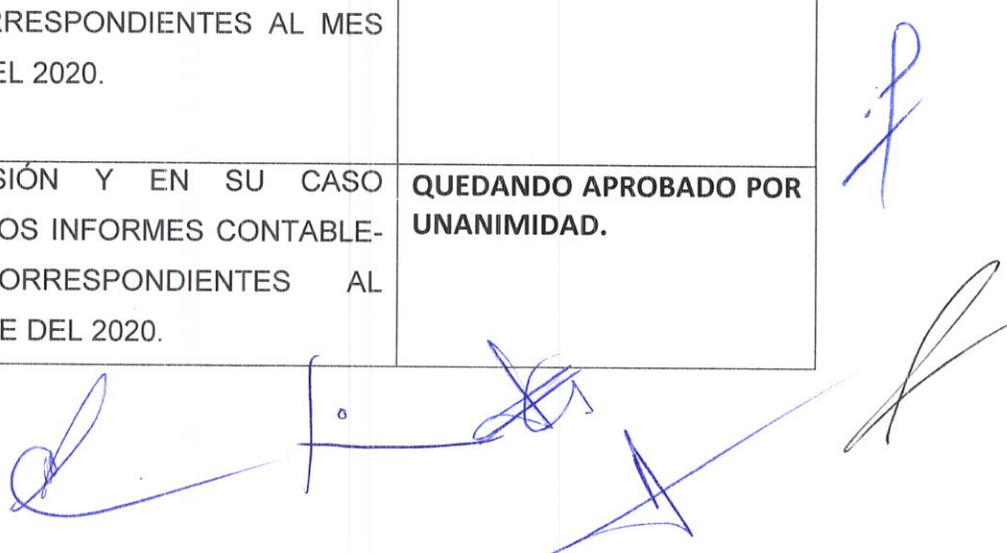
PUNTO II. La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, pasa la lista de asistentes, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo el haber hecho acto de presencia en esta reunión.

PUNTO III. El Arq. Rafael Jiménez Núñez, Presidente del Consejo Directivo del SOAPAJ, da por asentado que existe Quórum Legal a la sesión, siendo válido para presentes y ausentes, dando inicio a la 1:14 p.m., del día viernes 11 de Diciembre del 2020.

PUNTO IV. A continuación, La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, da lectura a los acuerdos del Acta Anterior, siendo éstos **APROBADOS POR UNANIMIDAD** por los miembros del Consejo Directivo y Consultivo convocados para ésta Reunión.

Reunión de Consejo del día 06 de Noviembre del 2020

ASUNTO:	APROBACIÓN:
1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLE-FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL 2020.	QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLE-FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2020.	QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLE-FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020.	QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLE-FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2020.	QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

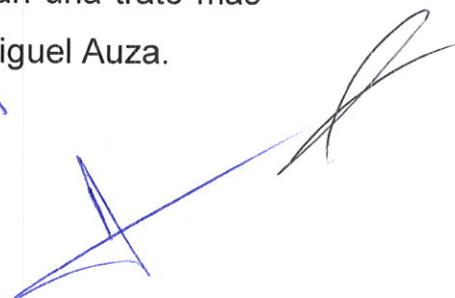
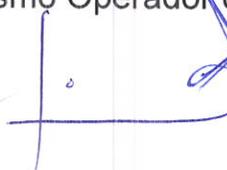


5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TARIFAS DE COSTO DE AGUA POTABLE DE LAS ESCUELAS.	QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
---	--

PUNTO V. La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, presentó el Contrato de prestación de servicios profesionales, celebrado entre “ARGOTE SANDOVAL ABOGADOS, S.A.S. de C.V.” y el “SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JUCHIPILA”, por el cual el Sistema Operador pretende recuperar el IVA desde 2015 a la fecha, de ejercicios fiscales en los que hubo este concepto por deducción, lo cual representaría una ganancia significativa para el Sistema de Agua Potable.

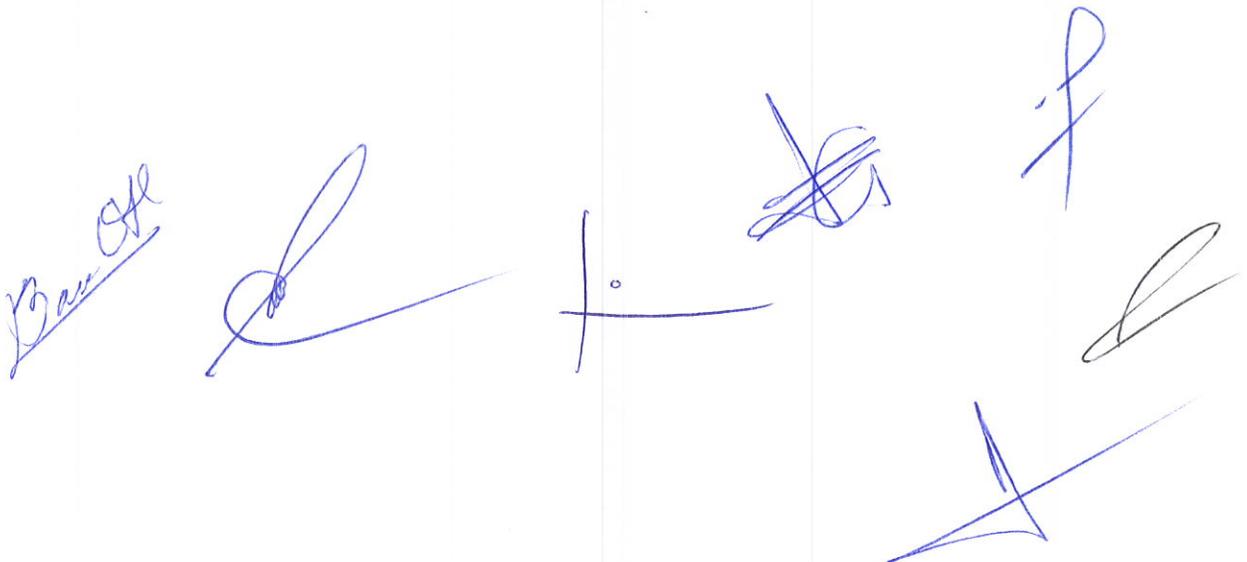
La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, también comentó que “ARGOTE SANDOVAL”, pidió a cambio por lograr la devolución del concepto de IVA, el 30% de lo recuperado más el IVA de la Facturación, siendo así que es una erogación significativa pero argumentando que el beneficio que recibiría el Sistema Operador sería mayor.

El Arq. Miguel Ángel Gil Cervantes, representante de la CONAGUA, comenta que es muy elevado el porcentaje de pago que piden a cambio “ARGOTE SANDOVAL ABOGADOS” por prestar éste servicio, ya que estamos hablando de \$ 300,000.00 pesos M.N. más IVA (por la comisión del servicio), sólo por la recuperación de los años 2018 y 2019, sin contar los del ejercicio 2015, 2016 y 2017, sugiere que es mejor buscar por un 20% el pago por el fondo recuperado del IVA, consultar con otros Organismos que ya lo hayan hecho y con otros despachos que ofrezcan un trato más conveniente, así como lo hizo el Organismo Operador de Miguel Auza.



De igual forma el Arq. Rafael Jiménez Núñez, Presidente del Consejo Directivo del SOAPAJ, comenta estar de acuerdo en buscar mejor otras alternativas u otros despachos que ofrezcan un trato más conveniente para el Organismo Operador, y no hacer cláusulas al contrato actual sino negociar que mejoren el pago que están pidiendo por el servicio, aprovechando el compromiso que hizo "ARGOTE SANDOVAL ABOGADOS" de agilizar el trámite de la devolución del IVA ya que es un proceso lento y requiere un tiempo considerable para hacerlo. **Quedando así éste punto pendiente para la siguiente Reunión de Consejo.**

PUNTO VI. En éste punto de la Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos 2021, la Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, dio lectura a cada uno de los conceptos, entre los cuales comenta que ha habido pocas personas que pagan los \$ 500.00 pesos M.N. que cuesta por hacer el cambio de nombre a la toma de un usuario, también explica el presupuesto vigente, lo realmente ingresado al Sistema Operador en éste año y lo que se proyecta ingrese para el 2021.

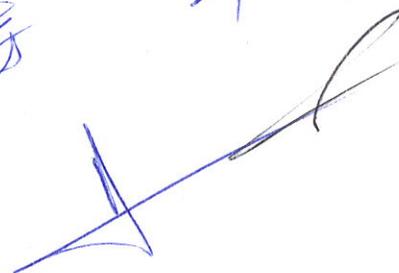
The image shows several handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose horizontal line. From left to right, there are approximately seven distinct signatures, some appearing to be initials or names written in a cursive or stylized script. The signatures vary in complexity, with some being simple horizontal strokes and others being more intricate loops and flourishes.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 SISTEMA OPERADOR DE AGUA
POTABLE JUCHIPILA**

RUBRO DE INGRESOS		PRESUPUESTO VIGENTE	REALMENTE INGRESADO 2020	2021
73-1-01-01	MEDIDORES	\$ 90,000.00	\$ 31,410.08	\$ 91,410.00
73-1-01-03	MATERIAL DE INSTALACIÓN	\$ 288,000.00	\$ 32,258.47	\$ 208,345.00
73-2-01-01	CONSUMO TASA 0%	\$ 7,440,000.00	\$ 7,966,170.08	\$ 8,029,170.00
73-2-01-02	CONSUMO TASA 16%	\$ 419,997.00	\$ 395,324.60	\$ 400,000.00
73-2-01-03	CONTRATOS	\$ 54,000.00	\$ 354,124.29	\$ 11,650.00
73-2-01-04	DERECHO DE INCORPORACIÓN A RED DE AGUA POTABLE	\$ 52,800.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
73-2-01-05	DERECHO DE INCORPORACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS A RED DE AGUA POTABLE	\$ 63,000.00		\$ 1.00
73-2-01-07	RECARGOS	\$ 80,000.00	\$ 119,257.41	\$ 120,000.00
73-2-01-08	CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO	\$ 3,600.00	\$ 14,240.00	\$ 17,000.00
73-2-01-09	BAJA TEMPORAL	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
73-2-01-10	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS		\$ 200,000.00	\$ 1.00
73-2-01-14	CONSTANCIAS	\$ -	\$ 293.33	\$ 300.00
73-2-01-15	REPOSICIÓN DE RECIBO		\$ 684.00	\$ 720.00
73-2-01-16	MULTAS ADMINISTRATIVAS	\$ 1.00	\$ 16,117.01	\$ 16,000.00
73-2-01-18	GASTOS DE COBRANZA	\$ -	\$ 38,735.48	\$ 38,000.00
73-2-01-19	OTROS	\$ 44,000.00	\$ 30,916.63	\$ 38,000.00
73-2-01-20	RECONEXIONES	\$ 40,000.00	\$ 11,714.19	\$ 12,000.00
73-2-01-21	MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN	\$ 108,000.00		\$ 92,000.00
73-2-02-01	CUOTA POR DESCARGA	\$ 250,000.00	\$ 312,892.52	\$ 313,000.00
73-2-03-01	CUOTAS POR SANEAMIENTO	\$ 90,000.00	\$ 100,483.77	\$ 100,000.00
73-2-04-01	GARRAFONES	\$ 1.00	\$ -	\$ 180,000.00
83-2-30	PRODDER (Programa de Devolución de Derechos -CNA)	\$ 1.00	\$ 326,048.00	\$ 326,048.00
	Total	\$ 9,035,400.00	\$ 9,965,169.87	\$ 10,008,145.00

Siendo éste punto sometido a votación y quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD** por los miembros del Consejo Directivo y Consultivo convocados para ésta Reunión, así como también **queda Aprobado que se siga cobrando la misma cantidad (\$500.00 pesos M.N.) por concepto de "Cambio de nombre"**.

PUNTO VII. La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, dio lectura al punto del Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos 2021, el cual comenta viene más desglosado y de igual forma explica cada uno de los conceptos, aclarando también que se hizo en base al cierre del último ejercicio del mes de Octubre del año en curso, y de acuerdo a todo el gasto que se ha hecho en 2020 se calculó el gasto aproximado que se puede contemplar para el siguiente año 2021.



**COG
2021**

**TOTAL \$
10,008,145.00**

OBJETO DE GASTO TIPO DE GASTO	NOMBRE	G. CORRIENTE	PROTAR	POTABILIZADORA	PRODDER	OBSERVACIONES
1131-1	SUELDOS BASE. (G.CORRIENTE)	\$ 2,600,000.00				Tomando en cuenta el 3% del aumento 2021
1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL (G.CORRIENTE)	\$ 27,550.00		\$ 98,000.00		Contemplando 1 persona para la potabilizadora y 1 persona para cubrir al personal de campo \$3,500
1311-1	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS. (G.CORRIENTE)	\$ 4,800.00				\$100.00 quinquenio por quincena para el personal sindicalizado
1321-1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL. (G.CORRIENTE)	\$ 78,000.00				Dos periodos por año
1322-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO. (G.CORRIENTE)	\$ 322,000.00				Aguinaldo
1331-1	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS. (G.CORRIENTE)	\$ 85,000.00				Fines de semana del bombero y fugas extraordinarias.
1341-1	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES. (G.CORRIENTE)	\$ 22,000.00				Adrán, Lecturistas, Gaby y Alejandro
1412-1	APORTACIONES AL IMSS. (G.CORRIENTE)	\$ 250,000.00				Cuotas mensuales
1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL ISSSTEZAC. (G.CORRIENTE)	\$ 120,000.00				Deuda a Tesorería
1422-1	APORTACIONES AL INFONAVIT. (G.CORRIENTE)	\$ 150,000.00				Cuotas bimestrales
1432-1	CUOTAS AL RCV. (G.CORRIENTE)	\$ 170,000.00				Cuotas bimestrales
1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL. (G.CORRIENTE)	\$ 1.00				Seguro de Vida para el Director
1521-1	INDEMNIZACIONES (G.CORRIENTE)	\$ 1.00				Despidos justificados
1522-1	LIQUIDACIONES (G.CORRIENTE)	\$ 1.00				Despidos injustificados
1523-1	LAUDOS LABORALES (G.CORRIENTE)	\$ 300,000.00				Resolución de un proceso por parte de los Tribunales.
1531-1	PRESTACIONES DE RETIRO. (G.CORRIENTE)	\$ 100,000.00				Don Arturo García Sandoval
1594-1	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO. (G.CORRIENTE)	\$ 8,500.00				Aniversario del SUTSEMOP y Bono del Servidor Público (anual)
1596-1	BONO DE DESPENSA. (G.CORRIENTE)	\$ 9,600.00				\$150.00 quincenalmente para dos sindicalizados
1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS(G.CORRIENTE)	\$ 10,000.00				\$553.32 por 9 días para dos sindicalizados (anual)
1711-1	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA. (G.CORRIENTE)	\$ 2,000.00				Bono de cumpleaños y bono de útiles escolares
2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA. (G.CORRIENTE)	\$ 22,399.00				Artículos de papelería
2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN. (G.CORRIENTE)	\$ 60,000.00				Tóner
2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL. (G.CORRIENTE)	\$ 45,000.00				Recibos y rollos térmicos para tiket
2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA. (G.CORRIENTE)	\$ 8,000.00		\$ 2,000.00		Cloro, jabón, desodorantes, papel higiénico y demás artículos de limpieza para la oficina.
2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN. (G.CORRIENTE)	\$ 2,000.00				Comidas para los empleados que laboran en horarios extraordinarios.
2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. (G.CORRIENTE)	\$ 2,000.00				Comidas para los empleados que laboran en horarios extraordinarios.
2411-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS . (G.CORRIENTE)	\$ 20,000.00		\$ 30,000.00		Grava y arena / sal potabilizadora

Barral

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO. (G.CORRIENTE)	\$ 32,000.00				Sacos de Cementos para baches y registros de drenaje y brocales (tapas)
2461-1	MATERIAL ELECTRICO	\$ 2,000.00				Enchufes y focos
2471-1	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	\$ 15,000.00				Material de cerrajería
2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS. (G.CORRIENTE)	\$ 10,000.00		\$ 50,000.00		Coples, nipples y material de P.V.C / garrafones y tapas para potabilizadora
2591-1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS. (G.CORRIENTE)	\$ 6,000.00	\$ 26,000.00		\$ 53,000.00	Cloro para pozos y planta tratadora
2611-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS. (G.CORRIENTE)	\$ 140,000.00				Gasolina, aceites y aditivos para los vehículos
2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS. (G.CORRIENTE)	\$ 20,000.00				Uniformes y calzado para el personal administrativo y de campo.
2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL. (G.CORRIENTE)	\$ 5,000.00				Guantes, lentes y botas sanitarias
2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE. (G.CORRIENTE)	\$ 35,000.00				Refacciones para vehículos
2911-1	REFACCIONES MENORES (CANDADOS)	\$ 6,000.00				Chapas, candados, cadenas, llaves para puertas.
2941-1	REFACCIONES EQUIPO DE COMPUTO	\$ 1,200.00				Refacciones para computadoras y copiadoras
2981-1	REFACCIONES DE BOMBAS	\$ 100,000.00				Arreglo de la bomba del pozo La Mezquitera
2991-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES. (G.CORRIENTE)	\$ 300,000.00			\$ 50,000.00	Aquí entran todos los artículos de ferretería y medidores
3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. (G.CORRIENTE)	\$ 1,887,000.00	\$ 108,000.00		\$ 105,000.00	C.F.E.
3141-1	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL. (G.CORRIENTE)	\$ 12,000.00				TELMEX
3151-1	TELEFONIA CELULAR (G. CORRIENTE)	\$ 1,000.00				Tiempo Aire para los celulares de los fontaneros
3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES. (G.CORRIENTE)	\$ 40,000.00				Arrendamiento oficina del soapaj y almacén
3261-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$ 5,000.00				Renta de retroexcavadora
3316-1	SERVICIOS Y ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES Y FISCALES . (G.CORRIENTE)	\$ -				Rescate del IVA
3331-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA. (G.CORRIENTE)	\$ 13,000.00				Mantenimiento a las redes, al servidor y rescate de información.
3351-1	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. (G.CORRIENTE)	\$ -	\$ 45,000.00			Análisis Planta Tratadora de Aguas Residuales
3411-1	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS. (G.CORRIENTE)	\$ 5,000.00				Comisiones Bancarias de cada proveedor, y Comisiones Bancarias mensuales.
3451-1	SEGUROS PARA VEHICULOS	\$ 20,000.00				Seguro vehicular
3471-1	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 35,000.00				Extracción e instalación de bombas sumergibles
3511-1	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$ 1,399,044.00				Nueva Oficina SOAPAJ (contratista)
3512-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTAS	\$ 1.00				Cepillado de pozos

Bracho

[Signature]

[Signature]

[Signature]

3531-1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,000.00					Servicio de reparación y mantenimiento de computadoras e impresoras
3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES. (G.CORRIENTE)	\$ 12,000.00					Servicios de mecánico para los vehículos
3571-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO. (G.CORRIENTE)	\$ 81,952.00				\$ 118,048.00	Mantenimiento a equipos de bombeo, instalación de encendido automático, revisión del sistema eléctrico de los pozos, reparación del generador de energía, rotomartillos, etc.
3751-1	VIÁTICOS ESTATALES. (G.CORRIENTE)	\$ 5,000.00					Viáticos utilizados para entregar información, asistir a reuniones dentro del estado.
3752-1	VIÁTICOS NACIONALES. (G.CORRIENTE)	\$ 2,000.00					Viáticos utilizados para acudir con diferentes proveedores a Aguascalientes o Guadalajara
3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL (G. CORRIENTE)	\$ 2,000.00					Gastos Extraordinarios
3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS. (G.CORRIENTE)	\$ 13,000.00					Tenencia Vehicular
3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 6,000.00					Requerimientos que llegan de la Secretaría de Finanzas
3981-1	IMPUESTO SOBRE NOMINA (G. CORRIENTE)	\$ 75,000.00					Requerimientos del impuesto sobre nómina reportado a la Secretaría de Finanzas
5151-2	BIENES INFORMÁTICOS	\$ 23,000.00					Compra de equipo de cómputo para el área administrativa
5411-2	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES. (G.CAPITAL)	\$ -					Compra de vehículos para realizar diferentes actividades del SOAPAJ
5621-2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 300,000.00					Compra de bombas sumergibles
5631-2	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. (G.CAPITAL)	\$ 45,000.00					Compra de maquinaria pesada como aplanadoras, compactadoras, generadores.
5942-2	DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA. (G.CAPITAL)	\$ 244,048.00					PAGO A CONAGUA POR LA EXTRACCIÓN DEL AGUA DE LOS POZOS
		\$ 9,323,097.00	\$ 179,000.00	\$ 180,000.00	\$ 326,048.00		EGRESOS \$ 10,008,145.00
	TOTAL						
							INGRESOS \$ 10,008,145.00

Explicó que se hicieron dos contrataciones eventuales de personal para laborar en el Sistema Operador, una en la Planta Potabilizadora y el otro en el personal de Campo, con un salario de \$3,500.00 pesos brutos M.N., esto-

Bautista

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

fue con motivo de la cantidad de trabajo que hay en éstos momentos, y más que nada para cubrir a los trabajadores que se encuentran en periodo vacacional (2do Periodo 2020) y seguir cumpliendo con los trabajos y compromisos que tiene el SOAPAJ de la mejor manera posible.

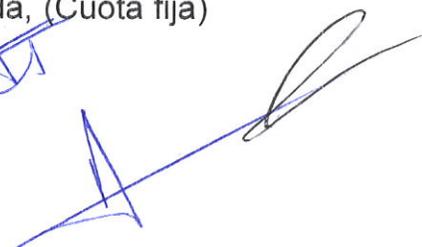
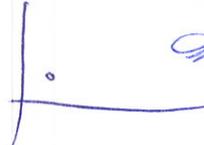
Comenta también, que la C.F.E. hará una revisión que será gratuita, de los consumos que tiene el Sistema Operador, para saber si no se está excediendo en los mismos de acuerdo a lo establecido con la C.F.E., para de ésta forma evitar alguna sanción o multa con ellos y llevar un mejor control en los consumos que se tienen.

Siendo así que éste punto fue sometido a votación y quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD** por los miembros del Consejo Directivo y Consultivo convocados para ésta Reunión.

PUNTO VIII. La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, presenta ante el Consejo el "Manual de Contabilidad Gubernamental" debido a que la ASE (Auditoría Superior del Estado) notificó mediante observaciones que es necesaria su actualización.

Quedando así éste punto **APROBADO POR UNANIMIDAD** por los miembros del Consejo Directivo y Consultivo convocados para ésta Reunión.

PUNTO IX. La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, comenta sobre las nuevas tarifas y cuánto aumentaron o se mantuvieron, por ejemplo las del concepto por Tarifa no medida, (Cuota fija)



Que quedó en \$400.00 pesos M.N. para "Uso Doméstico y de Servicios" y para "Uso Comercial" \$700.00 pesos M.N. y para "Uso Industrial y Hotelero" \$1,700.00 pesos M.N.

También explicó el desglose del cobro del Contrato por la Instalación de nuevas tomas, quedando en \$3,200.00 pesos M.N. así como todo lo que incluye por ejemplo el costo de mano de Obra y de material en las tomas de ½ pulgada y 4 pulgadas; También se añadió el concepto de "Derecho de Incorporación a la Red de Drenaje y Alcantarillado", así como el costo de acuerdo al tipo de toma.

TARIFAS PARA USO DOMÉSTICO

TARIFA NO MEDIDA \$400

DESCUENTO DE INAPAM 20% EN CONSUMO MINIMO

RANGO (M ³)		TARIFA POR M ³	TARIFA MAXIMA DEL RANGO
DE	A		
0	7	\$73.01	\$73.01
7.1	10	\$13.00	\$112.01
10.1	20	\$16.00	\$272.01
20.1	30	\$18.00	\$452.01
30.1	40	\$20.00	\$652.01
40.1	N/A	\$22.00	N/A

TARIFAS PARA USO DE SERVICIOS

TARIFA NO MEDIDA \$400

RANGO (M ³)		TARIFA POR M ³	TARIFA MAXIMA DEL RANGO
DE	A		
0	7	\$73.01	\$73.01
7.1	10	\$13.00	\$112.01
10.1	20	\$16.00	\$272.01
20.1	30	\$18.00	\$452.01
30.1	40	\$20.00	\$652.01
40.1	N/A	\$22.00	N/A

APLICA: A LOS USUARIOS DE GIROS COMO ESCUELAS, TEMPLOS, CENTROS DE SALUD, CLINICAS, OFICINAS DE GOBIERNO, ESPACIOS PÚBLICOS, ETC.

TARIFAS PARA USO COMERCIAL

TARIFA NO MEDIDA \$700

RANGO (M ³)		TARIFA POR M ³	TARIFA MAXIMA DEL RANGO
DE	A		
0	7	\$131.60	\$131.60
7.1	10	\$20.00	\$191.60
10.1	20	\$22.00	\$411.60
20.1	30	\$23.00	\$641.60
30.1	40	\$24.00	\$881.60
40.1	N/A	\$25.00	N/A

APLICA: A LOS USUARIOS DE GIROS COMO ABARROTES, ZAPATERIAS, PRENDAS DE VESTIR, GASOLINERAS, TALLERES, RESTAURANTES Y SIMILARES.

TARIFAS PARA USO INDUSTRIAL Y HOTELERO:

TARIFA NO MEDIDA \$1,700

RANGO (M ³)		TARIFA POR M ³	TARIFA MAXIMA DEL RANGO
DE	A		
0	10	\$192.10	\$192.10
10.1	20	\$22.00	\$412.10
20.1	30	\$24.00	\$652.10
30.1	40	\$25.00	\$902.10
40.1	N/A	\$27.00	N/A

APLICA: A LOS USUARIOS DE GIROS COMO HOTELES, CENTROS COMERCIALES, CADENAS COMERCIALES, CASAS DE ASISTENCIA, HOSPITALES, TORTILLERIAS, PANADERIAS, EMBOTELLADORAS, AUTOLAVADOS Y SIMILARES.

PARA LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA TOMA SE REQUIERE

- Copia de identificación oficial
- Copia del último pago de predial
- Copia de escrituras
- Constancia de lineamiento expedido por el departamento de Obras y Servicios Públicos
- No existir adeudo a nombre del propietario del inmueble

Artículo 88.- Los pagos que deberán cubrir los usuarios por la prestación de los servicios, se serán los siguientes.

Bauer

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

CUOTAS POR INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS:

TIPO DE TOMA	SIN MEDIDOR	MEDIDOR INCLUIDO
USO DOMESTICO	\$2,700	\$3,200
USO DE SERVICIO	\$2,700	\$3,200
USO COMERCIAL	\$2,900	\$3,400
INDUSTRIAL Y HOTELERO	\$3,200	\$3,700

INSTALACIÓN DE TOMA DE AGUA ½ PULGADA INCLUYE LOS SIGUIENTES COSTOS

CONCEPTO	DESCRIPCION	COSTO
MANO DE OBRA	EXCAVACION E INSTALACION DE FONTANERO Y AYUDANTE DE FONTANERO	\$763.79
MEDIDOR	TIPO ½" DIAMETRO TIPO DOMESTICO	\$527.15
MATERIAL DE INSTALACIÓN	ABRAZADERAS, CODOS, NIPLES, VALVULA ANTIFRAUDE, LLAVE, ADAPTADORES, MANGUERA, TUBERIA P.V.C., CODO, CONECTOR CEMENTO ETC.	\$1,736.21
CONEXION	DERECHO DE INCORPORACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE	\$20.03
CONTRATO	TRAMITE Y SISTEMA	\$97.09
GASTOS DE OPERACION	TRASLADOS	\$55.73
		Total \$3,200

NOTA: EN CASO DE QUE LA INSTALACIÓN DE LA TOMA DOMICILIARIA REQUIERA HORAS MÁQUINA, MÁS DE 3 METROS DE TUBERÍA ADICIONAL, ROMPER CONCRETO Y MÁS DE UN DÍA DE TRABAJO, EL COSTO CORRESPONDERÁ A LA COTIZACIÓN ESTIMADA POR LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA.

INSTALACIÓN DE TOMA DE DESCARGA A LA RED DE ALCANTARILLADO DE 4 PULGADAS, INCLUYE LOS SIGUIENTES COSTOS

CONCEPTO	DESCRIPCION	COSTO
MANO DE OBRA	EXCAVACION E INSTALACION DE FONTANERO Y AYUDANTE DE FONTANERO	\$525.38
MATERIAL DE INSTALACIÓN	5 MTS DE TUBO 4 PULGADAS, CODO DE 45° DE 4 PULGADAS, CEMENTO	\$598.15
CONEXION	DERECHO DE INCORPORACIÓN A LA RED	\$500
CONTRATO	TRAMITE Y SISTEMA	\$48.54
GASTOS DE OPERACION	TRASLADOS	\$27.96
		Total \$1,700

NOTA: EN CASO DE QUE LA INSTALACIÓN A LA RED DE ALCANTARILLADO REQUIERA HORAS MÁQUINA, MÁS DE 6 METROS DE TUBERÍA ADICIONAL Y MÁS DE UN DÍA DE TRABAJO, EL COSTO CORRESPONDERÁ A LA COTIZACIÓN ESTIMADA POR LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA.

B...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

CONCEPTO	CUOTA
FACTIBILIDAD DE INCORPORACIÓN DE TIPO INDUSTRIAL Y HOTELERO APLICA PARA CADENAS TIPO SOCIEDAD, CADENAS COMERCIALES, EMPRESAS NACIONALES O INTERNACIONALES, HOTELES, CENTROS COMERCIALES, CADENAS COMERCIALES, CASAS DE ASISTENCIA, HOSPITALES, EMBOTELLADORAS Y SIMILARES	\$200,000
FACTIBILIDAD DE INCORPORACION DE USO COMERCIAL, APLICA A GIROS COMO ABARROTES, ZAPATERIAS, PRENDAS DE VESTIR, GASOLINERAS, TALLERES, RESTAURANTES Y SIMILARES	\$200
DERECHO DE INCORPORACION A FRACCIONAMIENTOS, INCLUYE MAS DE 2 VIVIENDAS	\$4,500 c/vivienda
GASTOS DE CANCELACIÓN Ó BAJA TEMPORAL	\$1,000
RECONEXIÓN POR CANCELACIÓN VOLUNTARIA	\$3,200
CAMBIO DE NOMBRE (SUJETO A SUBDIRECCION COMERCIAL)	\$500
CAMBIO DE DOMICILIO	\$60
RECONEXIÓN	\$150
CUOTA FIJA EN RECIBO POR SANAMIENTO	\$1.99
CUOTA FIJA EN RECIBO POR ALCANTARILLADO	\$5.0
GASTOS DE COBRANZA	4.5%
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	\$50
DUPLICAR RECIBO	\$20
MULTAS, INFRACCIONES Y SANCIONES EN BASE AL ARTICULO 112 Y 113 DE 10 A 1,000 DIAS DE SALARIO MINIMO	UMA
16% DE IVA INCLUIDO EN CADA RECIBO PARA TARIFA COMERCIAL E INDUSTRIAL 16% SOBRE SU CONSUMO	VARIA

Siendo éste punto sometido a votación y quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD** por los miembros del Consejo Directivo y Consultivo convocados para ésta Reunión.

PUNTO X. La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, presentó los **“INFORMES CONTABLE-FINANCIEROS correspondientes al mes de OCTUBRE DEL 2020”**:

OCTUBRE 2020'			
EXISTENTE AL 1 DE OCTUBRE	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENTE AL 31 DE OCTUBRE
\$1,340,862.60	\$745,108.84	\$755,634.65	\$1,330,336.79

Siendo éstos sometidos a votación y quedando **APROBADOS POR UNANIMIDAD** por los miembros del Consejo Directivo y Consultivo convocados para ésta Reunión.

PUNTO XI. La Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, dio a conocer que desde siempre el "Pago por concepto de Aguinaldo" se había hecho en dos partes, una en la primera quincena del mes Diciembre y la otra en la primera quincena del mes de Enero.

En ésta ocasión se solicitó se hiciera el pago total de éste concepto antes de que termine el año en curso, para así de éste modo poder calcular mejor el saldo existente y contar con una cantidad más "real" para el siguiente ejercicio 2021.

La cantidad necesaria para cubrir el pago total por concepto de Aguinaldo a los trabajadores del SOAPAJ es de \$334,000.00 pesos M.N. de los cuales se tenía presupuestado una parte por el motivo que se pagaba en 2 exhibiciones, faltando así \$106,000.00 pesos M.N. para cubrir el pago total

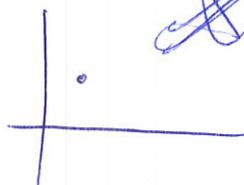
de éste año. De éste modo se solicitó se aprobara la “Modificación del Presupuesto de Egresos 2020” para poder completar este ejercicio.

Así la Directora General del SOAPAJ, la Q.F.B. Alejandra Jiménez Díaz, explica de qué cuentas se puede sacar ésta cantidad, las cuales fueron cuentas presupuestadas que no se gastaron, como la de “Laudos Laborales”.

La L.I. Yolanda Luna Gutiérrez, Comisaria del SOAPAJ, pide se comente en la próxima Reunión de Consejo que cuenta se afectó, a la hora de hacer ésta modificación para sacar la cantidad faltante y completar el pago de Aguinaldo, de modo que ésta acción no sea observable por la Auditoría Superior del Estado.

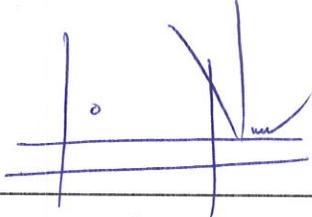
Siendo éste punto sometido a votación y quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD** por los miembros del Consejo Directivo y Consultivo convocados para ésta Reunión.

PUNTO XII. Siendo las 02:12 p.m. del día 11 de Diciembre del año 2020, El Arq. Rafael Jiménez Núñez, Presidente del Consejo Directivo del SOAPAJ, da por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Consejo.



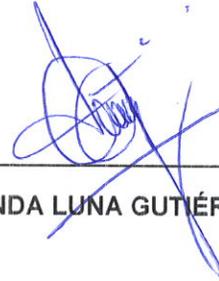
Firmando a continuación los miembros que participaron en la Reunión:

El Presidente del Consejo Directivo del SOAPAJ



Arq. RAFAEL JIMÉNEZ NÚÑEZ

Comisaria del SOAPAJ.



L.I. YOLANDA LUNA GUTIÉRREZ

Vice-Presidenta del Consejo Consultivo



Profa. BERTHA LAURA OBREGÓN FLORES

Vocal del Consejo Consultivo



C. SERGIO MENA COVARRUBIAS

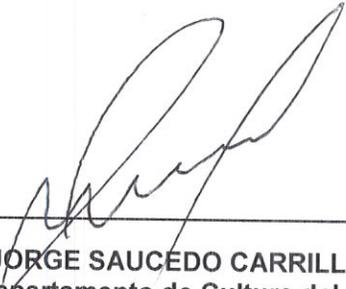
La Directora General del SOAPAJ



Q.F.B. ALEJANDRA JIMÉNEZ DÍAZ

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JUCHIPILA, ZAC. DEL DÍA VIERNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

Por SAMA

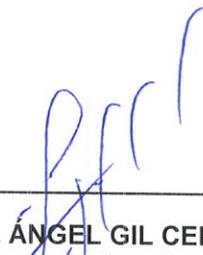


C. P. JORGE SAUCEDO CARRILLO
Jefe del Departamento de Cultura del Agua
Y atención a Organismos Operadores de la
Secretaría del Agua y Medio Ambiente

Del M en C. Ing. LUIS FERNANDO MALDONADO MORENO
Secretario de Agua y Medio Ambiente



Por CONAGUA



Arq. MIGUEL ÁNGEL GIL CERVANTES
Coordinador de la Subdirección de
Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
de la Comisión Nacional del Agua
Dirección Local de Zacatecas

Del Ing. VÍCTOR MANUEL REYES RODRÍGUEZ
Director Local de CONAGUA

